

# Preocupa en la Cámara de Comercio que no se pueda cumplir con las paritarias

05/02/2021

Mediante la resolución 73/2021 del Ministerio de Trabajo de la Nación se homologó el acuerdo que determina una asignación no remunerativa que completará en marzo un 21% sobre el monto del salario básico. Ante la crisis económica y la prohibición de despidos que sigue vigente en el país, se trata de una medida bastante criticada por el sector empresario.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el presidente de la Específica de Comercio de la Cámara de Comercio local, Adrián Martos, dijo: "Somos conscientes de la realidad que está atravesando el país, todo dinero es poco tanto para el empleado de comercio como para el comerciante, y la realidad es que está complicado; si bien hubo un pequeño movimiento de ventas, con respecto a años anteriores hemos tenido un 20% de baja en las ventas; venimos con el postpandemia, que está complicado, no sabemos qué va a pasar hacia futuro y desde ya la Cámara no es que está en contra, sino que hay que tener en cuenta que la Cámara de Comercio tiene más de 400 socios entre comerciantes y ellos se preocupan; hubo inquietudes, entonces se elevó una nota a las otras cámaras y al Ministerio de Trabajo, donde se plantea que uno está en contra de un aumento a un empleado, cuando la realidad es que todo aumenta y es poco lo que cobran".

Considera que en contraparte los comercios vienen con un aumento no remunerativo que se está cumpliendo y vence en marzo. "Nos encontramos que hay un 21% que sería un 7% en enero, febrero y marzo". Expresó que dependiendo de las categorías, actualmente se le está pagando a un empleado de comercio entre 35 y 40 mil pesos. "La realidad es que a futuro uno no sabe qué va a pasar, entonces cada vez nos hacemos más

cargo y la situación está difícil debido a que las ventas no fueron como otros años, hay inconvenientes con falta de mercadería, y al haber escasez de productos no se puede vender, entonces es un problema que cada vez se hace más insostenible por parte de las pymes y de los comercios que no pueden solventar, y aclaro que no estoy en desacuerdo, en mi comercio tengo chicos que trabajan y sé la realidad, que pagan alquiler y todo, pero cada vez se complica más, uno no está vendiendo lo que es y mantener la estructura es complicado y se está transformando en insostenible en algunos rubros”, aseguró, y advirtió que la situación de alguna manera está fomentando el trabajo en negro, teniendo en cuenta que se han imposibilitado los despidos a trabajadores en blanco.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/02/Adrian-Martos.mp3>